

SALUD

Designan Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 107-2020-MINSA**

Lima, 24 de marzo del 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 1332-2018/MINSA, de fecha 21 de diciembre de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a General de la Oficina General de Asesoría Jurídica (CAP-P N° 219) del Ministerio de Salud, se encuentra clasificado como cargo de confianza y en condición de vacante;

Que, atendiendo a lo señalado en el Informe del visto, emitido por la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, resulta pertinente designar a la abogada Luisa Herminia Cueva Obando, en el citado cargo de confianza;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594; Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la abogada Luisa Herminia Cueva Obando en el cargo de Directora General (CAP-P N° 219), Nivel F-5, de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR MARCIAL ZAMORA MESÍA
Ministro de Salud

1865137-1

Designan Ejecutivo Adjunto I de la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias del Ministerio**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 108-2020-MINSA**

Lima, 24 de marzo del 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 1092-2019/MINSA, de fecha 30 de noviembre de 2019, se designó al médico cirujano MILCIADES REATEGUI SANCHEZ, en el cargo de Ejecutivo Adjunto I (CAP – P N° 1670), Nivel F-4, de la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias del Ministerio de Salud;

Que, el mencionado servidor ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que se ha visto por conveniente aceptar la misma y designar al profesional que ejercerá el cargo en mención;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del señor MILCIADES REATEGUI SANCHEZ al cargo en el que fuera designado mediante la Resolución Ministerial N° 1092-2019/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor FRANK WALLACE BRITTO PALACIOS, en el cargo de Ejecutivo Adjunto I (CAP – P N° 1670), de la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR MARCIAL ZAMORA MESÍA
Ministro de Salud

1865137-2

Designan Ejecutivo Adjunto II del Despacho Viceministerial de Salud Pública**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 109-2020-MINSA**

Lima, 24 de marzo del 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 433-2019/MINSA, de fecha 15 de mayo de 2019, se designó al médico cirujano GUILLERMO EDUARDO FRIAS MARTINELLI, en el cargo de Ejecutivo Adjunto II, (CAP – P N° 0019), Nivel F-5, del Despacho Viceministerial de Salud Pública del Ministerio de Salud;

Que, el mencionado servidor ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que se ha visto por conveniente aceptar la misma y designar al profesional que ejercerá el cargo en mención;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del señor GUILLERMO EDUARDO FRIAS MARTINELLI al cargo en el que fuera designado mediante la Resolución Ministerial N° 433-2019/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor MARIO RODOLFO TAVERA SALAZAR, en el cargo de Ejecutivo Adjunto II (CAP – P N° 19), del Despacho Viceministerial de Salud Pública del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR MARCIAL ZAMORA MESÍA
Ministro de Salud

1865137-3

Designan Directora General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 111-2020-MINSA**

Lima, 24 de marzo del 2020